

8 de noviembre de 2019

Distinguidos Representantes en la Junta Ejecutiva:

Tengo el placer de informarles de que, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de la Junta Ejecutiva, las siguientes propuestas se han publicado hoy en virtud del procedimiento de aprobación tácita en el [sitio web público del FIDA](#), así como en la [plataforma interactiva de los Estados Miembros del FIDA](#):

1. Donaciones a nivel mundial y regional:

- a) **Stichting Wageningen Research:** Creación de sistemas alimentarios inclusivos sostenibles y eficientes y que tengan en cuenta la nutrición
- b) **FAO:** Aumento de la productividad de los recursos hídricos para una producción agrícola sostenible que tenga en cuenta la nutrición y para una mayor seguridad alimentaria

2. Informes del Presidente:

- a) **República Democrática Federal de Etiopía:** Programa de Intermediación Financiera Rural – Fase III

Los recursos necesarios para para financiar estas propuestas están garantizados, como se atestigua en el documento [EB 2018/125/R.42/Rev.1](#).

Por lo tanto, teniendo en cuenta el artículo 24, el representante autorizado en la Junta Ejecutiva deberá presentar por correo electrónico cualquier solicitud de examen de estas propuestas en un determinado período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva a la Secretaría en la dirección electrónica gb@ifad.org, a más tardar el **29 de noviembre de 2019**.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles, distinguidos Representantes en la Junta Ejecutiva, el testimonio de mi más alta consideración.



Atsuko Hirose
Secretaria del FIDA

Representantes en la Junta Ejecutiva del
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
y receptores respectivos
de las copias para información

